CENTRO VIDA FUNDACION
Amor, Comprensión y Ternura
NIT 900687527-2

COTIZACIÓN

Cimitarra, 21 de mayo de 2026.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
CIMITARRA - SANTANDER
Carrera 5 N° 6 – 10
Cimitarra

REFERENCIA: COTIZACIÓN PARA APOYO LOGÍSTICO

ITEMS	ACTIVIDAD	DETALLE DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler de sillas pasticas	Disposición de sillas plásticas sin brazo para la atención de los asistentes durante las jornadas comunitarias. Las sillas deberán garantizar resistencia, estabilidad y condiciones adecuadas de uso. Las patas deberán contar con material antideslizante en la parte inferior para mayor seguridad y protección de las superficies donde sean instaladas. La actividad se desarrollará en las veredas Guayabito Bajo, Puerto Zambito, Caño Baúl, San Pedro de la Paz, San Fernando, Campo Seco, Palmas de Guayabito, La Terraza, San Juan Carretera y La Y de La Torre, garantizando la disponibilidad de sillas suficientes para atender a un total de seiscientos ochenta (680) beneficiarios durante las diez (10) jornadas programadas.	680	Sillas en los eventos	$ 3.400	$ 2.312.000

2	Decoración y ambientación del sitio	Decoración alusiva a la celebración del Día de la Madre y del Padre para el espacio donde se desarrollará cada actividad comunitaria. La ambientación con globos en colores rosado, blanco, azul, rojo y dorado (mínimo diez (10) unidades por jornada), mantelería para mesas en tonos pastel y elementos decorativos acordes con la temática de la actividad. La decoración deberá ser instalada y retirada por el ejecutor el mismo día del evento en cada vereda. La decoración y ambientación deberán realizarse en cada una de las diez (10) jornadas previstas en las veredas Guayabito Bajo, Puerto Zambito, Caño Baúl, San Pedro de la Paz, San Fernando, Campo Seco, Palmas de Guayabito, La Terraza, San Juan Carretera y La Y de La Torre.	10	Servicio (por vereda)	$ 360.000	$ 3.600.000
3	Servicio de sonido	Servicio de sonido portátil con potencia mínima de 1.000 W RMS, adecuado para espacios abiertos o salones comunales. Incluye mínimo dos (2) parlantes activos de 15", mezcladora de mínimo seis (6) canales, dos (2) micrófonos inalámbricos con baterías nuevas, cableado, extensiones y operador técnico durante toda la jornada, con disponibilidad mínima de seis (6) horas continuas. El servicio deberá prestarse en las diez (10) jornadas comunitarias programadas en las veredas beneficiarias del proyecto, garantizando el transporte, montaje, operación y desmontaje de los equipos requeridos..	10	Servicio (por vereda)	$ 1.650.000	$ 16.500.000

4	Ambientación musical	Presentación artística o musical con repertorio apropiado para la celebración del Día de la Madre y del Padre, incluyendo géneros románticos, vallenato, música popular colombiana o música folclórica. El servicio deberá contar con mínimo tres (3) integrantes o artista solista con pista musical de apoyo. Duración mínima de presentación: sesenta (60) minutos continuos. La presentación artística deberá realizarse en cada una de las diez (10) veredas beneficiarias, garantizando una presentación por jornada comunitaria.	10	Presentación (por vereda)	$	1.850.000	$	18.500.000
5	Transporte	Disponibilidad de vehículo para el traslado del personal de apoyo, artistas, funcionarios, delegados de la Administración Municipal y demás personal requerido para el desarrollo de las actividades, desde el casco urbano de Cimitarra hasta las diferentes veredas programadas y regreso. El vehículo deberá ser tipo camioneta 4x4, modelo 2014 en adelante, en óptimas condiciones mecánicas, técnicas, operativas y de seguridad, apto para el tránsito por vías terciarias y rurales. Deberá contar con SOAT, revisión técnico-mecánica y documentación vigente, así como conductor con experiencia en desplazamientos rurales. El servicio cubrirá desplazamientos hacia las veredas Guayabito Bajo (15 km), Puerto Zambito (87 km), Caño Baúl (79 km), San Pedro de la Paz (81 km), San Fernando (90 km), Campo Seco (84 km), Palmas de Guayabito (35 km), La Terraza (30 km), San Juan Carretera (68 km) y La Y de La Torre (75 km).	10	Servicio (por vereda)	$	450.000	$	4.500.000

		Disponibilidad de vehículo para el transporte, movilización, cargue y descargue de equipos, materiales, elementos logísticos e insumos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas, desde el casco urbano de Cimitarra hasta las diferentes veredas y retorno. El vehículo deberá ser apto para el transporte de carga en vías terciarias y rurales, encontrarse en óptimas condiciones mecánicas, técnicas, operativas y de seguridad, y contar con la documentación exigida por la normatividad vigente. El servicio incluirá el traslado de elementos necesarios para la ejecución de las jornadas, tales como mobiliario, equipos técnicos, materiales decorativos, ayudas logísticas, detalles para los beneficiarios, elementos de ambientación, equipos de sonido y demás bienes requeridos para el cumplimiento de las actividades. El servicio cubrirá desplazamientos hacia las veredas Guayabito Bajo (15 km), Puerto Zambito (87 km), Caño Baúl (79 km), San Pedro de la Paz (81 km), San Fernando (90 km), Campo Seco (84 km), Palmas de Guayabito (35 km), La Terraza (30 km), San Juan Carretera (68 km) y La Y de La Torre (75 km).	10	Servicio (por vereda)	$	450.000	$	4.500.000
6	Atención alimentaria	Atención alimentaria con menú regional típico, el cual podrá incluir sancocho de gallina criolla o res, arroz, proteína (pollo o carne), ensalada, jugo natural y postre típico. La entrega deberá garantizar adecuadas condiciones de higiene, manipulación, conservación y transporte hasta cada vereda beneficiada. Los alimentos podrán presentarse en recipientes biodegradables o vajilla reutilizable, según las condiciones de la jornada. El servicio de alimentación deberá suministrarse durante las diez (10) jornadas comunitarias, para una cobertura total de	680	Almuerzo (por persona)	$	24.000	$	16.320.000

		doscientos veinticinco (225) padres y cuatrocientas cincuenta y cinco (455) madres, correspondientes a seiscientos ochenta (680) beneficiarios.					
7	Detalles conmemorativos	Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda Guayabito Bajo. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán veinticinco (25) detalles para madres y quince (15) detalles para padres, para un total de cuarenta (40) beneficiarios.	40	UNID	$ 135.000	$ 5.400.000
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda Puerto Zambito. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán treinta (30) detalles para madres y veinte (20) detalles para padres, para un total de cincuenta (50) beneficiarios.	50	UNID	$ 135.000	$ 6.750.000
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda Caño Baúl. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la	30	UNID	$ 135.000	$ 4.050.000

		celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán veinte (20) detalles para madres y diez (10) detalles para padres, para un total de treinta (30) beneficiarios.					
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda San Pedro de la Paz. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán sesenta (60) detalles para madres y treinta (30) detalles para padres, para un total de noventa (90) beneficiarios.	90	UNID	$ 135.000	$	12.150.000
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda San Fernando. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán cuarenta y cinco (45) detalles para madres y veinticinco (25) detalles para padres, para un total de setenta (70) beneficiarios.	70	UNID	$ 135.000	$	9.450.000

		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda Campo Seco. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán cincuenta (50) detalles para madres y veinte (20) detalles para padres, para un total de setenta (70) beneficiarios.	70	UNID	$ 135.000	$ 9.450.000
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda Palmas de Guayabito. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán ciento cuarenta (140) detalles para madres y sesenta (60) detalles para padres, para un total de doscientos (200) beneficiarios.	200	UNID	$ 135.000	$ 27.000.000
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda La Terraza. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000).	40	UNID	$ 135.000	$ 5.400.000

		Se entregarán treinta (30) detalles para madres y diez (10) detalles para padres, para un total de cuarenta (40) beneficiarios.					
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda San Juan Carretera. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán treinta (30) detalles para madres y veinte (20) detalles para padres, para un total de cincuenta (50) beneficiarios.	50	UNID	$ 135.000	$ 6.750.000
		Entrega de detalles o reconocimientos dirigidos a madres y padres participantes de la jornada comunitaria en la vereda La Y de La Torre. Los detalles corresponderán a artículos de utilidad para el hogar destinados a las madres y artículos de uso personal y familiar destinados a los padres. Los elementos deberán entregarse en bolsa o caja decorativa alusiva a la celebración. Valor unitario del detalle: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($135.000). Se entregarán veinticinco (25) detalles para madres y quince (15) detalles para padres, para un total de cuarenta (40) beneficiarios.	40	UNID	$ 135.000	$ 5.400.000

8	Coordinador general del evento	Coordinación general de las actividades programadas en las diez (10) veredas beneficiadas, mediante una persona responsable de la planeación, organización, ejecución, seguimiento y articulación de cada jornada comunitaria. Incluye elaboración de cronograma detallado por vereda, coordinación interinstitucional con la Administración Municipal y presentación de informes de avance y ejecución. La dedicación será de tiempo completo durante el plazo de ejecución del convenio. La coordinación comprenderá la planeación, organización, seguimiento y supervisión de las actividades a desarrollarse en las diez (10) veredas beneficiarias del proyecto.	1	GLOBAL	$	2.000.000	$	2.000.000
9	Mesas plásticas para los eventos	Disposición de mesas plásticas rectangulares de alta resistencia, con capacidad mínima para seis (6) personas cada una, destinadas al desarrollo de las actividades comunitarias en las diferentes veredas. Incluye transporte, instalación, distribución y retiro de las mesas el mismo día del evento. Se deberá garantizar mínimo cinco (5) mesas por vereda, para un total de cincuenta (50) unidades. Se dispondrá de mínimo cinco (5) mesas por cada jornada comunitaria desarrollada en las diez (10) veredas, para un total mínimo de cincuenta (50) mesas durante la ejecución del proyecto.	50	UNIDAD	$	7.000	$	350.000

10	Torta conmemorativa	Elaboración y entrega de torta decorada alusiva a la celebración del Día de la Madre y del Padre, elaborada a base de bizcochuelo húmedo en sabores vainilla, chocolate o tres leches, con capacidad mínima de ochenta (80) porciones por jornada. La torta deberá contar con decoración temática y cobertura en crema chantilly o buttercream. Se garantizará una (1) torta para cada una de las diez (10) veredas beneficiadas del municipio de Cimitarra. Se entregará una (1) torta por cada jornada comunitaria realizada en las veredas Guayabito Bajo, Puerto Zambito, Caño Baúl, San Pedro de la Paz, San Fernando, Campo Seco, Palmas de Guayabito, La Terraza, San Juan Carretera y La Y de La Torre, para un total de diez (10) tortas.	10	UNIDAD	$	280.000	$	2.800.000
11	Personal de apoyo en campo	Personal de apoyo encargado de las labores de organización general, adecuación de espacios, acompañamiento de actividades, orientación a los asistentes y apoyo operativo durante el desarrollo de cada jornada comunitaria. La disponibilidad mínima será de ocho (8) horas continuas por evento y se deberá garantizar mínimo una (1) persona de apoyo por cada vereda. El personal de apoyo acompañará las actividades programadas en las diez (10) veredas beneficiarias, garantizando la logística y atención de los seiscientos ochenta (680) participantes previstos.	10	DIAS	$	90.000	$	900.000

12	Profesional psicosocial para charlas es tejido social	Disponibilidad de profesional del área psicosocial, psicólogo(a) o trabajador(a) social con tarjeta profesional vigente, encargado de planear y desarrollar charlas de orientación y sensibilización dirigidas a madres, padres y demás participantes de las actividades programadas. Las temáticas abordadas estarán orientadas al fortalecimiento del tejido social, la convivencia familiar y comunitaria, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de vínculos familiares, la corresponsabilidad en el hogar, la promoción de valores, el liderazgo comunitario, la participación ciudadana, la prevención de violencias en el entorno familiar y comunitario, la salud mental, el bienestar emocional, el respeto por la diversidad, la inclusión social, la solidaridad y la construcción de entornos protectores para las familias y la comunidad. Las charlas deberán desarrollarse mediante metodologías expositivas y participativas de carácter formativo, promoviendo la reflexión y el intercambio de experiencias entre los asistentes. La duración mínima de cada jornada será de tres (3) horas por vereda. Las actividades serán desarrolladas durante las diez (10) jornadas comunitarias programadas en las veredas Guayabito Bajo, Puerto Zambito, Caño Baúl, San Pedro de la Paz, San Fernando, Campo Seco, Palmas de Guayabito, La Terraza, San Juan Carretera y La Y de La Torre del municipio de Cimitarra, Santander.	10	DIAS	$	320.000	$	3.200.000

13	Actividades lúdicas y recreativas	Disponibilidad de técnico o tecnólogo en recreación, actividad física, deporte o áreas afines, encargado de planear, coordinar y desarrollar mínimo tres (3) actividades lúdicas, recreativas y de integración comunitaria durante cada una de las jornadas programadas. Las actividades deberán promover la participación activa de madres y padres asistentes, el fortalecimiento de la convivencia comunitaria, el trabajo en equipo, la integración familiar, la sana recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. El profesional será responsable de la organización, dirección y acompañamiento de las actividades, así como de disponer de los materiales, implementos y elementos requeridos para su adecuada ejecución. La duración mínima de las actividades será de noventa (90) minutos por cada jornada desarrollada. Las actividades lúdicas y recreativas se ejecutarán en cada una de las diez (10) jornadas comunitarias programadas en las veredas Guayabito Bajo, Puerto Zambito, Caño Baúl, San Pedro de la Paz, San Fernando, Campo Seco, Palmas de Guayabito, La Terraza, San Juan Carretera y La Y de La Torre del municipio de Cimitarra, Santander, beneficiando a doscientos veinticinco (225) padres y cuatrocientas cincuenta y cinco (455) madres, para un total de seiscientos ochenta (680) participantes.	10	Servicio (por vereda)	$	220.000	$	2.200.000
				VALOR TOTAL		**$ 9.054.400**		**$ 169.482.000**

Cordialmente,